



CEMENTOS BIO BIO S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Inscripción en el Registro de Valores N° 122

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio por medio de la presente se cita a usted a Junta Ordinaria de Accionistas ("la Junta") de Cementos Bío Bío S.A. (la "Sociedad" o la "Compañía") a celebrarse el 29 de abril de 2026 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Andres Bello 2457, piso 18, Providencia, Santiago, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las materias que de acuerdo con la Ley son de su competencia, incluyendo las siguientes:

- i. Examen de la situación de la Sociedad, memoria, balance y estados financieros e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comercial de 2025, distribución de utilidades y reparto de dividendos;
- ii. Política de dividendos;
- iii. Informe de Gestión Anual 2025 del Comité de Directores;
- iv. Elección de los miembros del Directorio;
- v. Remuneración de los integrantes del Directorio;
- vi. Designación de los auditores externos y de las clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2026;
- vii. Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
- viii. Determinación de los diarios en que se publicarán las futuras citaciones a Juntas de Accionistas; y
- ix. Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de esta Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma, esto es, el día 23 de abril de 2026.

Los accionistas podrán asistir y votar en la Junta Ordinaria por aclamación, esto es, a mano alzada o a viva voz, si así se acuerda por unanimidad por la Junta. Si se vota a viva voz, ésta se efectuará de acuerdo al orden de la nómina de asistencia. En caso que la Junta Ordinaria no aprobase, por unanimidad, la votación por aclamación o a viva voz, se deberá pronunciar sobre las materias de su competencia mediante un sistema de votación por papeletas.

Agradeceremos a usted, si no puede asistir personalmente a la Junta, se sirva devolvemos el poder que se acompaña debidamente firmado y escribir el lugar y fecha de su otorgamiento y el nombre de la persona a quien otorgue el poder.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, con sus notas y el informe de los auditores externos, se encuentran publicados en el link <https://cbb.cl/inversionistas/reportes-y-documentos/> de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30 de fecha 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

MEMORIA, BALANCE Y OTROS ANTECEDENTES

La memoria y balance correspondientes al ejercicio comercial 2025 y los otros documentos que fundamentan las diversas opciones a ser sometidas a la consideración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, el cual es www.cbb.cl. En todo caso, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avda. Andrés Bello N°2457, piso 18, Providencia, Santiago, se dispone de una cantidad suficiente de ejemplares de la memoria y demás antecedentes para la consulta de los accionistas que deseen hacerlo.

EL GERENTE GENERAL

Santiago, abril de 2026